CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALESARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: Proceso de contratación No LP-DEO-SMCN-042-2025

OBJETO: REEMPLAZO DEL PUENTE LA DOCTRINA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ

Yo, LUIS EFRAIN VARGAS MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.093.048 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A. – SERVINCI S.A. identificada con Nit 860.350277-4 bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, OLGA JEANNETTE HURTADO HIGUERA, identificado con C.C No. 51.625.467 de Bogotá D.C, y con Tarjeta Profesional No. 19942-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A. – SERVINCI S.A. identificada con Nit 860.350.277-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certificoel pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (16) días del mes de junio de 2026.

LUIS EFRAIN VARGAS MORENO
Representante Legal

OLGA JEANNETTE HURTADO HIGUERA
Revisor Fiscal T.P. 19942-T